

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93/397
A:	07/ENE 93
P.A.A.	<input type="checkbox"/> R.C.A.
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/> M.L.P.
M.T.O.	<input type="checkbox"/> EDEC
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>

SANTIAGO, ENERO 5 DE 1993

EXCELENTISIMO SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
P R E S E N T E

ARCHIVO

Excelencia;

Me es grato dirigirme a Vuestra Excelencia en cumplimiento a lo acordado por la directiva del Instituto Histórico Arturo Prat que tengo el alto honor de presidir, para expresarle nuestros parabienes con ocasión del inicio de un nuevo año, en la marcha ascendente de los destinos de Chile y darle a conocer respetuosamente lo siguiente:

El Instituto Histórico Arturo Prat, cumplirá en Mayo del próximo año, treinta años de existencia como Corporación de Derecho Privado, sin fines de lucro. En el título II, artículo 30 de sus Estatutos, señala que las finalidades de la institución, entre otras son las siguientes:

- a) Colaborar con la Armada Nacional, las Autoridades en general, Ministerio y otras instituciones oficiales, en mantener el recuerdo permanente de nuestro máximo héroe naval y de sus compañeros de sacrificio.
- b) Divulgar entre la juventud y la ciudadanía toda, los diversos aspectos de la vida de Arturo Prat, como estudiante, jefe de familia, abogado, profesor y especialmente como marino.

En este camino, Excelentísimo señor Presidente, nuestra institución ha desarrollado sus mayores esfuerzos en preparar estudios, seminarios, congresos, concursos a nivel escolar y exaltar la figura de Prat como ejemplo perenne a la juventud chilena. Dentro de las actividades desplegadas podemos señalar, entre otras, la publicación de la Revista Oficial del Instituto, llamada "PUNTA GRUESA", cuyo ejemplar Nº 1 adjuntamos a la presente, la erección de un monumento a Prat en la comuna de Providencia, realización de un Congreso de Institutos Históricos; a este respecto, en nuestro programa de trabajo para el transcurso de 1993, se contempla la realización del II Congreso de entidades congéneres, etc.



INSTITUTO HISTORICO ARTURO PRAT

Gracias a la comprensión de su Excelencia, nuestro Instituto recibió el año pasado una subvención que nos permitió pagar la tercera cuota por la adquisición al Ministerio de Bienes Nacionales, del inmueble ubicado en Marchant Pereira Nº 521 Depto. 109, donde funciona nuestra sede, restándonos aún el pago de varias cuotas, como asimismo, el financiamiento del ejemplar Nº 3 de la Revista Punta Gruesa.

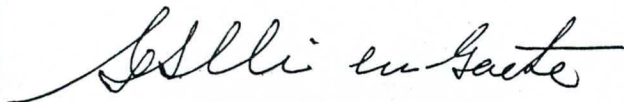
Bien sabe Vuestra Excelencia que los Institutos Históricos, sin el auxilio económico del Estado, no podrían realizar a cabalidad su labor y afrontar sus compromisos de variada índole, ya que, las cuotas de sus socios está muy lejos de financiar este tipo de actividades.

En razón de esta cruda realidad, seguro de que el Presidente de Chile, se identifica con los valores humanos que representa nuestro héroe máximo, respetuosamente, le solicitamos tenga a bien disponer una subvención por la suma de \$ 5.000.000,- para afrontar fundamentalmente nuestra obligación pecuniaria con el Ministerio de Bienes Nacionales y asegurar la concreción del programa trazado para celebrar el trigésimo aniversario del Instituto Histórico Arturo Prat.

Agradecemos desde ya, la buena disposición del señor Presidente para acoger nuestra petición, expresándole nuestra gratitud y las seguridades de nuestra más alta y distinguida consideración.



PABLO DE LA CERDA MERINO
PRESIDENTE



GABRIEL ALLIENDE GAETE
SECRETARIO



REVISTA PUNTA GRUESA

AÑO I / Nº 1

INSTITUTO HISTORICO ARTURO PRAT

SANTIAGO DE CHILE

1988



ARCHIVO

Ant. 93/397

CBE: 93/397

Santiago, 07 de Enero de 1993.

Señor
Pablo de la Cerda Merino
Presidente
Instituto Histórico Arturo Prat
Marchant Pereira 521 - Depto. 109
Santiago

Estimado señor:

Por especial encargo de S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar, hago saber a Ud. que, con fecha de hoy, en este Gabinete ha sido recepcionada su carta del 5 de enero.

Cumplo con informarle que está siendo debidamente estudiada para su oportuna consideración.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

SECRETARÍA

IBU/ssr
c.c.: Archivo Presidencial



NO RECLAMADO
Devuelto al Remitente

55 ANTIAGO 55

Avis

FRANQUEO CONVENIDO

RES. EXTA. N 2636

FECHA 30. 12. 85

AGENCIA 21 - SANTIAGO - 21

Señor
Pablo de la Cerda Merino
Presidente
Instituto Histórico Arturo Prat
Marchant Pereira 521 - Depto. 109
Santiago

PRESIDENCIA

R N° 00400

4/4

412

CERTIFICADO